



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA N° 5/2024

COMPRAS Y CONTRATACIONES



**SISTEMA DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD**
Planificación de Auditoría
Desarrollo de Auditoría Interna
Seguimiento de Observaciones
Otras Actividades de Control Interno



Ministerio de Economía

Secretaría de Biceconomía

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

"COMPRAS Y CONTRATACIONES"

SECTOR AUDITADO

Dirección General Técnica y Administrativa
Dirección de Servicios Administrativos y Financieros
Coordinación de Compras y Contrataciones
Coordinación General de Comunicación Institucional

OBJETO

Evaluar el nivel de control interno y el cumplimiento de la normativa vigente en la gestión de Compras y Contrataciones del Organismo, excluyendo las relativas a la prestación de servicios de limpieza, debido a que las mismas serán tratadas en un informe no programado en cumplimiento de lo establecido en la Circular SIGEN N° 2/2024.

Relevar los procedimientos efectuados con relación a lo establecido por el art. 1° del Decreto N° 984/09 y modificatorios sobre la contratación de bienes y servicios para la realización de campañas institucionales de publicidad y de comunicación.

ALCANCE

- **Período auditado:**

El período auditado abarca desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre del 2023; y las actividades de auditoría fueron desarrolladas durante los meses de abril a mayo del corriente.



Ministerio de Economía

Secretaría de Biceconomía

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

• **Programa de trabajo:**

- Se constató que la programación, corrección y ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023, se encuentren conforme a las fechas establecidas por la Oficina Nacional de Contrataciones, evaluando su grado de cumplimiento.
- Se tomó conocimiento de los niveles de autorización y responsabilidades de los funcionarios habilitados en el proceso de compras para el período auditado.
- Para el análisis de los procedimientos utilizados en la gestión de contrataciones bajo el régimen de contrataciones de la Administración Pública Nacional se consideró el universo de órdenes de compras emitidas entre el período 01/01/2023 al 31/12/2023.
- Se seleccionó una muestra de expedientes a efectos de validar que los procedimientos utilizados respondan a lo establecido por la normativa vigente.
- Se analizó el tiempo transcurrido en la gestión de contratación desde la solicitud del gasto hasta la notificación de la orden de compra.
- Se solicitaron los expedientes de pago del universo de órdenes de compra.
- Se constató la aplicación del Sistema de Precio Testigo establecido por la SIGEN, en caso de corresponder.
- Se analizaron las erogaciones producidas mediante reconocimiento de gastos (Legítimos Abonos) durante el período auditado.
- Se compararon los gastos producidos por Legítimo Abono del período auditado respecto al período anterior y se determinaron los principales conceptos abonados.
- Se relevaron los procedimientos efectuados con relación a lo establecido por el art. 1 del Decreto N° 978/2016 sobre la contratación de bienes y servicios para la realización de campañas institucionales de publicidad y de comunicación.

RESEÑA DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS

- Erogaciones mediante Legítimos Abonos correspondientes a conceptos habituales, reiterativos y previsibles.



Ministerio de Economía

Secretaría de Biceconomía

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

- Legítimo Abono - Falta de intervención de la DAJ y Acto Administrativo.
- Ausencia de respaldo documental en la Certificación de Servicios.
- Falta de documentación en los expedientes muestreados.
- Ausencia de documentación en Convenios con Universidades Nacionales.

CONCLUSIÓN GENERAL

De las tareas de auditoria realizadas puede concluirse que en los procesos de adquisición y/o contratación de bienes y servicios muestreados, no se han detectado elementos relevantes que vulneren los lineamientos previstos en el Régimen General de Contrataciones de la Administración Pública Nacional.

No obstante ello, en el período auditado, persisten erogaciones correspondientes a gastos previsibles y/o de tracto sucesivo, abonadas mediante la figura de Legítimo Abono o Reconocimiento de Gastos, que no se encuentran enmarcadas en el Régimen General de Contrataciones, limitando la aplicación de las autorizaciones y controles previstos en la normativa vigente.

Cabe destacar que mediante RESOL-2024-132-APN-PRES#SENASA del 01/02/24, se aprobó el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, dando cumplimiento a las observaciones efectuadas por esta UAI en informes anteriores.

Esta UAI identificó como una oportunidad para mejorar el proceso de compras, la implementación de un sistema de seguimiento de expedientes con alertas tempranas, para identificar posibles retrasos en la contratación de servicios esenciales. Adicionalmente, se propuso mantener actualizada la designación de los integrantes de las Comisiones Evaluadoras de Ofertas y de Recepción Definitiva.

Finalmente, es dable señalar que el área auditada recibió los hallazgos y sugerencias de mejoras formuladas en el presente informe, manifestando la intención de adoptar



"2024.- Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad."

Ministerio de Economía

Secretaría de Biceconomía

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

medidas conducentes a fortalecer el sistema de control interno en las contrataciones del Organismo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de junio de 2024.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Elevación Informe Ejecutivo de Auditoría N° 5/2024 – Compras y Contrataciones

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.